

REPUBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD

SANTA CRUZ

Alcaldía

GWAC/GOV/MAAR/FMGR/jdi

Aprueba Actividad que indica.

SANTA CRUZ, 22 de Noviembre de 2016.

VISTOS :

El Memorándum N° 277 de fecha 18 de Noviembre de 2016, enviado por el Señor Encargado del Departamento de Cultura y Biblioteca Pública de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, el objetivo principal es acercar a la comunidad santacruzana de manera abierta y gratuita a lenguajes artísticos generando una continuidad entre los talleres de invierno y los de Primavera.

DECRETO EXENTO N° 2467

1.- **Apruébese, la Actividad denominada, "Talleres de Primavera Santa Cruz 2016", a desarrollarse desde el mes de Octubre a Diciembre de 2016, en los lugares que se mencionan a continuación:**

- Taller de Orfebrería.
Lugar : Isla del Guindo – Barreales
Horario: 15:00 a 18:00 horas - 18:30 a 21:30 horas.
Día : Viernes
- Taller de Fotografía.
Lugar : Biblioteca Pública y Municipalidad de Santa Cruz
Horario: 18:30 a 20:30 horas.
Día : Lunes y Miércoles
- Taller de Cerámica.
Lugar : Biblioteca Pública
Horario: 18:30 a 20:30 horas.
Día : Martes y Jueves
- Taller de Lectura Dramatizada.
Lugar : Biblioteca Pública y Municipalidad de Santa Cruz
Horario: 18:30 a 20:30 horas.
Día : Jueves.

- Clínica de Maquillaje Artístico
Lugar : Gimnasio Colegio María Auxiliadora.
Horario: 15:00 a 17:00 horas y otro de 18:00 a 20:00 horas.
Día : 10 de Noviembre.

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuenta: 215-2104004001033; 215-2207001001025; 215-2208011001015.

3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.

4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Cultura
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /